



**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

SECRETARÍA

S/Inf.1081

**Acto Conmemorativo del 45º Aniversario de la firma del
Tratado de Tlatelolco**

Discurso pronunciado por el

Emb. Juan Manuel Gómez Robledo

Sub-Secretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos
Ministerio de Relaciones Exteriores de México

Ciudad de México
14 de febrero de 2012

Intervención del Subsecretario Juan Manuel Gómez Robledo en la inauguración del Acto Conmemorativo del XLV Aniversario del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

México D.F., 14 de febrero de 2012.

Dr. José Narro Robles, Universidad Nacional Autónoma de México;

Embajadora Gioconda Ubeda, Secretaria General del OPANAL;

Embajador Yukiya Amano, Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica;

Embajador Tibor Tóth, Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares;

Embajador Sergio Duarte, Alto Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme;

Dr. Enrique Castillo, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica;

Embajador Luis Almagro, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay;

Estimados Ministros de Relaciones Exteriores,

Queridos Embajadores,

Distinguidos miembros del cuerpo diplomático, señoras y señores,

Permítanme darles nuevamente la más cordial bienvenida a la ciudad México y agradecer su presencia en este histórico foro para conmemorar el 45º aniversario de la adopción y firma del Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

A sus 45 años de existencia, el Tratado de Tlatelolco sigue siendo tan relevante como lo fue en 1967, pues sus 33 Estados Parte seguimos gozando de los dividendos de este importante logro de la diplomacia latinoamericana, los cuales, como hemos escuchado el día de hoy, han sido ampliamente reconocidos por la comunidad internacional.

América Latina y el Caribe puede estar ampliamente satisfecha de la exitosa implementación de este Tratado y es por ello que la Cancillería mexicana celebra y reafirma su vigencia. Además de constituir un logro de la diplomacia regional y contribuir de forma importante al régimen internacional de no proliferación y desarme nuclear, prevalece como un signo esperanzador de que podemos lograr un mundo sin armas nucleares.

Estimados amigos,

En los dos últimos años hemos sido testigos de una serie de acontecimientos que han puesto nuevamente de manifiesto la prioridad que reviste la agenda del desarme nuclear y la no proliferación.

Sin embargo, los avances registrados a la fecha continúan siendo insuficientes ya que con más de 22 mil ojivas nucleares aún existentes, el surgimiento de nuevos arsenales y una *maquinaria de desarme* paralizada desde hace más de tres lustros, aún estamos lejos de alcanzar nuestros objetivos. Por ello, este 45º Aniversario constituye una excelente oportunidad para reflexionar sobre el momento en el que nos encontramos y la mejor manera en que el Tratado de Tlatelolco puede contribuir a avanzar en la agenda del desarme.

El OPANAL puede desempeñar un papel relevante en la consolidación del régimen internacional de zonas libres de armas nucleares. Esto es así, pues el hecho de que el Tratado de Tlatelolco constituya la primera Zona Libre de Armas Nucleares en una zona densamente poblada que cuenta con un organismo permanente, le confiere un carácter articulador que puede ser útil en la promoción del desarme y la no proliferación en los distintos foros multilaterales en beneficio de sus miembros.

La experiencia acumulada en la región, las buenas prácticas desarrolladas a través de estas cuatro décadas y el reconocimiento de que goza el OPANAL constituyen una base sólida a ser transmitida al resto de los países para la consolidación del régimen en las demás zonas.

Sin duda, hemos recibido con mucho agrado la creación de nuevas zonas, que han tomado inspiración en el Tratado de Tlatelolco, lo cual constituye un baluarte para nuestra causa común.

Constituimos un número importante de Estados que debe continuar coordinado esfuerzos a fin de alcanzar la meta de un mundo libre de armas nucleares.

Estimados todos,

Esperamos que durante el Seminario que se celebrará el día de hoy y mañana, éstos y otros aspectos sean explorados a fondo, con el objeto de fortalecer la agenda de nuestra zona y lograr que Latinoamérica y el Caribe continúe contribuyendo de forma relevante a los objetivos últimos de las Zonas Libres de Armas Nucleares, tal y como lo hicieron nuestros antecesores hace ya más de cuatro décadas.

Muchas gracias.